

Los Polvorines, 2 de Febrero de 2022

VISTO la resolución (R) N° 4902/04, la resolución (DIDEI) N° 922/14, la solicitud de cobertura de un puesto de JTP Simple – Teoría de la Organización, con modalidad de contratación designación interna para la Carrera de Administración de Empresas Ref. 07-22.

#### CRITERIOS:

##### Requisitos mínimos del perfil:

- Poseer título universitario en disciplinas afines a la Administración o Cs Sociales.
- Experiencia en docencia universitaria en Teoría de la Organización no inferior a 2 años.
- Desempeñarse como Docente en la Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Disponibilidad para el dictado de clases los **martes de 9:00 a 13:00 y jueves de 10:00 a 12:00**, en el Campus de la Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS), Juan María Gutiérrez 1150, Los Polvorines, Provincia de Buenos Aires.

##### Se valorará:

- La formación en perspectiva de género.
- Antecedentes en investigación y/o en publicaciones en áreas afines a la materia.

#### CONSIDERANDO

Que las búsquedas fueron realizadas según el procedimiento estipulado en la resolución (R) N°4902/04.

Que por resolución N°922/14, se designa el comité de búsqueda y selección para docentes dedicación simple de la Licenciatura en Administración de Empresas, integrado por el Secretario Académico del Instituto de Industria, Dr. Jorge Camblong, el Director de la carrera, Mg. Leopoldo Blugerman y el Investigador Docente, Dr. Diego Szlechter.

Que se presentaron dos postulantes: la Lic. en Relaciones del Trabajo Roxana Celeste Sánchez, DNI 30.449.844 y la Mag. en Recursos Humanos y Gestión del Conocimiento María Laura Farías, DNI 30.994.636.

Que la Mag. María Laura Farías no cumple con uno de los requisitos mínimos del perfil, dado que no acredita experiencia docente en la asignatura Teoría de la organización.

Que la Lic. Roxana Celeste Sánchez cumple con todos los requisitos mínimos del perfil, acreditando una antigüedad de 7 años y medio en la asignatura Teoría de la organización en la UNGS.

Que la postulante Roxana Celeste Sánchez, durante la entrevista, aclaró y amplió las diversas consultas que le formuló el comité, a su vez, se mostró motivada y disponible a ocupar el puesto en el día y hora propuestos.

Por ende, el comité de búsqueda propone retirar del orden de mérito a María Laura Farías por no cumplir los requisitos mínimos del perfil, sugiriendo a la vez el siguiente orden de mérito:

1. Roxana Celeste Sánchez

POR ELLO

EL COMITE DE BÚSQUEDA Y SELECCIÓN DE DOCENTES DEDICACION SIMPLE  
PARA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

OPINA

Que la postulante Roxana Celeste Sánchez cuenta con los antecedentes necesarios que satisfacen todos los criterios de esta búsqueda y, por ende, se recomienda su contratación como JEFA DE TRABAJOS PRÁCTICOS, dedicación simple, para la asignatura Teoría de la Organización.

Mg. Leopoldo Blugerman

Director de Carrera – Lic. en Administración de Empresas

Dr. Jorge Camblong

Secretario Académico

Dr. Diego Szlechter

Investigador Docente

## Anexo I

<b>Criterios/Postulante</b>	<b>María Laura Farías</b>	<b>Roxana Celeste Sánchez</b>
<b>Formación</b>	Cumple	Cumple
<b>Experiencia en docencia / actividades de formación</b>	No cumple	Cumple
<b>Experiencia en investigación/publicaciones</b>	Cumple	Cumple
<b>Experiencia en actividades profesionales</b>	No corresponde	No corresponde
<b>Formación de recursos humanos</b>	No corresponde	No corresponde
<b>Participación en actividades de extensión universitaria o servicios</b>	No corresponde	No corresponde
<b>Conocimientos y competencias complementarios</b>	No corresponde	No corresponde
<b>Experiencia previa en la UNGS</b>	Cumple	Cumple
<b>Observaciones Obtención de Becas</b>	No corresponde	No corresponde

## Anexo II

Entrevista/Postulante	Disponibilidad horaria para asistir a clase	Manejo de contenido	Desenvolvimiento	Ampliación de datos del currículum y motivación
Roxabina Celeste Sánchez	Cumple	Muy Bueno	Muy Bueno	Cumple